

Ministerio de Economía y Finanzas

"Programa de Modernización de la Administración Financiera"

Contrato de Préstamo BID 4812/OC-EC

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. PMAF-179-LPI-B-MEF-2023

**"Adquisición de equipos de seguridad firewall perimetral y firewall IPS de Data Center
para el Centro de Datos Principal"**

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Conforme estipula en las Instrucciones a los Oferentes / IAO 7. Aclaraciones al Documento de Licitación, la Comisión de Evaluación, procede a efectuar las siguientes aclaraciones:

Pregunta 1

¿El posible ofertar toda la solución a manera de virtualización? (Incluido los Firewall).

Respuesta 1

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que no es posible entregar una solución a manera de virtualización, todas las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el documento DDL.

Pregunta 2

En el caso de una respuesta de SI a la pregunta anterior, ¿La entidad contratante cuenta con los recursos para virtualización de la solución?

Respuesta 2

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que no es posible entregar una solución a manera de virtualización, y que todas las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el documento DDL.

Pregunta 3

¿Es necesario conocer el consumo actual de CPU y MEMORIA del equipo de Administración para firewalls de siguiente generación?

Respuesta 3

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que actualmente no se dispone de un equipo de administración para firewalls.

Pregunta 4

Dentro del personal técnico solicitado, ITEM (ii) Experiencia específica y capacidad técnica, se solicita adjuntar "Certificado de tiempo de experiencia", se solicita conocer si se debe emitir un certificado de GMS que indique la experiencia del Project Manager y si

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



hay que respaldar esta experiencia con algún otro documento como, contratos facturas, etc.

Respuesta 4

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que los certificados solicitados deben ser de empresas o clientes donde el personal técnico brindo el servicio solicitado en el Item, (ii) Experiencia específica y capacidad técnica.

Pregunta 5

Para el Líder técnico y para el Especialista de Equipos Firewalls, ITEM (ii) Experiencia específica y capacidad técnica, se solicita, Certificaciones avanzadas o superior en: Especialista en Seguridad, Especialista en Data Center, Especialista en Switching and Routing, se solicita conocer si se debe presentar los 3 certificados solicitados o solamente uno de ellos?

Respuesta 5

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda #1, enmienda #8, enmienda #10 y enmienda#11.

Pregunta 6

En el item (iii), Prueba documental, se solicita un certificado del fabricante donde se indique la vigencia tecnológica del equipamiento por 5 años, sin embargo en el item IAO 16.4 se solicita el período de tiempo de funcionamiento de los bienes sea: 8 años
Por favor confirmar el tiempo de vigencia tecnológica de los bienes.

Respuesta 6

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que en la Sección IV. Países Elegibles, Item (iii) Prueba documental indica claramente: "Certificado del fabricante del hardware que indique que se tendrá al menos 3 años de soporte extendido posterior al cumplimiento de la garantía inicial de 5 años" lo cual es igual al tiempo indicado en el Item IAO16.4 (8 años de funcionamiento de los bienes).

Pregunta 7

En el item "Lista de Bienes y cronograma de entrega se indica que los equipos pueden ser entregados desde 1 día hasta 210 días calendario, existirá algún rango de calificación alta, media o baja, dependiendo de la fecha de entrega de los equipos por parte del proveedor en las oficinas del MEF?, se consulta esto debido a que las fechas de importación o stock de equipos en el proveedor puede variar. Y puede existir equipamiento en stock nacional por lo que existiría un tiempo de entrega menor por algún proveedor de los que oferten en este proceso de licitación.

Respuesta 7

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que no existe rangos de calificación que dependan de la fecha de entrega.

Pregunta 8

En el item (iii) prueba documental, se solicita certificado que el oferente contratará los servicios del proveedor autorizado de los equipos FPC del Ministerio de Economía y Finanzas, por favor su aclaración, si lo que se debe realizar es la contratación a una

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



empresa que ya está brindando los servicios a MEF y cual sería esta empresa?, confirmar también si podría ser una empresa diferente que esté acreditada para brindar este tipo de servicios para MEF.

Respuesta 8

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que los trabajos eléctricos deberán ser contratados y estarán a cargo del contratista adjudicado.

Todos los trabajos eléctricos para el Centro de Datos Principal, se los deberá realizar a través de un proveedor de servicios autorizado de la marca de los equipos FPC's propiedad del Ministerio de Economía y Finanzas que se encuentran en garantía.

Las empresas autorizadas para realizar las actividades eléctricas solicitadas son:

- PROTECOMPU
- NAVSTEK
- SURGE

Pregunta 9

Estimada Entidad, considerando que las soluciones modernas de seguridad no limitan la capacidad del Firewall por cantidad de usuarios sino, únicamente por Throughput, solicitamos que la característica sea considera como opcional.

Respuesta 9

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica la característica no es opcional, por favor referirse a la características especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita, Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/FIREWALLS DE SIGUIENTE GENERACIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL/Cantidad de Usuarios y Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/FIREWALLS DE SIGUIENTE GENERACIÓN DE SEGURIDAD DATACENTER/Cantidad de Usuarios.

Pregunta 10

Estimados dentro del punto personal técnico se solicita "Líder técnico del oferente" en donde en el nivel de estudios y tipo de experiencia se indica que debe cumplir con " Certificaciones avanzadas o superior en.

- ✓ Especialista en Seguridad
- ✓ Especialista en Data Center
- ✓ Especialista en Switching and Routing Los certificados/registros deben ser entregados por el fabricante de la tecnología oferta.

Se solicita que se elimine las especialidades de Data Center y Especialista en Switching and Routing Los certificados/registros deben ser entregados por el fabricante de la tecnología oferta. Ya que el presente objeto de licitación tiene como finalidad la compra de equipamiento de seguridad perimetral se debería solicitar ingenieros con certificaciones avanzadas en la marca de los Firewalls ofertados.

Respuesta 10

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda #1 y enmienda #10.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec

Pregunta 11

Estimados dentro del punto personal técnico se solicita “Líder técnico del oferente” en donde en el nivel de estudios y tipo de experiencia se indica que debe cumplir con “Certificaciones avanzadas o superior en.

- ✓ Especialista en Seguridad
- ✓ Especialista en Data Center
- ✓ Especialista en Switching and Routing Los certificados/registros deben ser entregados por el fabricante de la tecnología oferta.

Se solicita que se elimine las especialidades de Data Center y Especialista en Switching and Routing Los certificados/registros deben ser entregados por el fabricante de la tecnología oferta. Ya que con este punto se esta dirigiendo el requerimiento a un fabricante en especifico como lo es CISCO ya que otros fabricantes que están categorizados como líderes en el cuadrante de Gartner como Check Point y Palo Alto no podrían participar en este proceso, y con esto se estaría direccionando el proceso y no permitiría la participación de otros oferentes.

Respuesta 11

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda #1 y enmienda #10.

Pregunta 12

Estimados dentro del punto personal técnico se solicita “Especialista de equipos Firewalls” en donde en el nivel de estudios y tipo de experiencia se indica que debe cumplir con “Certificación avanzada de los fabricantes sobre la infraestructura a implementarse:

- ✓Especialista en implementación y soporte de firewalls.
- ✓Especialista en implementación routing y switching.

Se solicita que se elimine el especialista en implementación de routing y switchings Ya que el presente objeto de licitación tiene como finalidad la compra de equipamiento de seguridad perimetral FW e IPS y al colocar las certificaciones de switching y routing se esta saliendo del objeto del alcance del proyecto ya que en ningún lado del mismo se incluye la implementación de algun equipo de routing o switching.

Respuesta 12

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda #8 y enmienda #11.

Pregunta 13

Estimados dentro del punto personal técnico se solicita “Especialista de equipos Firewalls” en donde en el nivel de estudios y tipo de experiencia se indica que debe cumplir con “Certificación avanzada de los fabricantes sobre la infraestructura a implementarse:

- ✓Especialista en implementación y soporte de firewalls.
- ✓Especialista en implementación routing y switching.

Se solicita que se elimine las especialidades de Especialista en implementación Switching and Routing . Ya que con este punto se esta dirigiendo el requerimiento a un fabricante en especifico como lo es CISCO ya que otros fabricantes que están categorizados como líderes en el cuadrante de Gartner como Check Point y Palo Alto no podrían participar en este proceso, y con esto se estaría direccionando el proceso y no permitiría la participación de otros oferentes.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Respuesta 13

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda #8 y enmienda #11.

Pregunta 14

Estimados por favor su ayuda detallando que equipos de seguridad tienen actualmente, marca, versiones y módulos habilitados para determinar el alcance y esfuerzo para la implementación?

Respuesta 14

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que la información necesaria se encuentra en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos /3. Especificaciones Técnicas/2. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD, y la implementación se la deberá realizar de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Pregunta 15

Estimados por favor confirmar que para armar el HA de Firewalls, el MEF dispone de puertos libres en el switch para la interconexión de los equipos?

Respuesta 15

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que para armar el HA de firewalls, dispone de puertos libres en el switch para la interconexión de equipos.

Pregunta 16

Estimados por favor su ayuda confirmando que el MEF dispone de espacio físico suficiente en el DC principal y alterno para la implementación de los equipos?

Respuesta 16

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que se cuenta con el espacio suficiente en el Centro de datos Principal, no se realizará ninguna implementación en el Centro de Datos Alterno.

Pregunta 17

Estimado por favor su ayuda confirmando que tomas eléctricas se deben considerar para la interconexión eléctrica de los equipos en los 2 DC?

Respuesta 17

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que se debe considerar todas los circuitos eléctricos, PDUs necesarios para la correcta instalación, operación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución ofertada, en el Centro de Datos Principal, no se realizará ninguna implementación en el Centro de Datos Alterno; lo cual se encuentra solicitado en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN/PREMISAS GENERALES/Cableado eléctrico.

Pregunta 18

Estimados por favor su ayuda que distancia de cableado estructurado se debe considerar desde la ubicación de los FW hasta los equipos de comunicación del MEF? Se requiere cableado horizontal y vertical? Van a estar dentro del mismo cuarto los equipos?

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Respuesta 18

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que el equipamiento estará en el mismo cuarto de equipos adicionalmente referirse al Boletín de Enmiendas No.2, enmienda # 7.

Pregunta 19

Para el equipo de administración de FW, es factible presentar un equipo virtual? Si la respuesta es afirmativa el MEF puede brindar las capacidades físicas para la instalación de una máquina virtual o bajo este escenario el proveedor debe colocar un equipo físico y sobre este virtualizar?

Respuesta 19

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que no es posible entregar una solución a manera de virtualización, todas las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el documento DDL.

Pregunta 20

En cableado de datos, por favor su ayuda indicando las distancias que se deben considerar desde la ubicación de los FW hacia los switches.

Respuesta 20

Referirse a al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #7.

Pregunta 21

En el cableado eléctrico se requiere "El oferente debe incluir la instalación de los circuitos eléctricos, PDUs necesarios para la correcta instalación, operación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución ofertada." Por favor aclarar si este es un nuevo trabajo que debe ejecutar el proveedor adjudicado?

Respuesta 21

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que su entendimiento es correcto, este es un nuevo trabajo que debe ejecutar el proveedor adjudicado, referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda # 7.

Pregunta 22

Estimada Entidad, por favor indicar el tipo de conexión de fibra que disponen en el switch Aruba 8400, si estos son SR o LR. Por favor confirmar.

Respuesta 22

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que el tipo de conexión de fibra que se dispone en el switch Aruba 8400 es SR.

Pregunta 23

Estimada Entidad, por favor indicar la cantidad de interfaces disponibles de fibra en el switch Aruba 8400. Por favor confirmar.

Respuesta 23

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que se dispone de 48 puertos en el switch Aruba 8400.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Pregunta 24

Estimada Entidad, por favor indicar si los firewalls de seguridad Perimetral y Firewalls para datacenter deben ser conectados a un único switch Aruba 8400 que disponen actualmente. Por favor confirmar.

Respuesta 24

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que los firewalls de seguridad Perimetral y Firewalls para datacenter deben ser conectados a un único Switch Aruba 8400 que dispone el MEF actualmente.

Pregunta 25

Estimada Entidad, por favor indicar si el switch Aruba 8400 se encuentra configurado en alta disponibilidad.

Respuesta 25

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que el switch Aruba 8400 no se encuentra configurado en alta disponibilidad.

Pregunta 26

Estimada Entidad, para realizar la inspección técnica para levantar información adicional del centro de datos principal y secundario, por favor indicar las fechas de disponibilidad para hacerlo antes de la entrega de la propuesta técnica económica.

Respuesta 26

Referirse a al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #7.

Pregunta 27

Estimada Entidad, de la sección 2.1, Throughput, considerando que el tráfico de tipo mezcla de tráfico empresarial no solo contempla navegaciones web o HTTP se solicita se elimine la opción de medida de tráfico de throughput utilizando transacciones HTTP de 64KB de tamaño para que la organización tenga una medida de tráfico real. Por favor confirmar.

Respuesta 27

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda #5, enmienda #9.

Pregunta 28

Estimada Entidad, considerando que las soluciones modernas de seguridad no limitan la capacidad del Firewall por cantidad de usuarios sino, únicamente por Throughput, solicitamos que la característica.

Respuesta 28

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica la característica no es opcional, por favor referirse a la características especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita, Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/FIREWALLS DE SIGUIENTE GENERACIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL/Cantidad de Usuarios y Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/FIREWALLS DE SIGUIENTE GENERACIÓN DE SEGURIDAD DATACENTER/Cantidad de Usuarios.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Pregunta 29

Estimada Entidad, por favor confirmar que las funcionalidades indicadas como NGFW, abarca FW + IPS + Application Control, usadas para las medidas de throughput. Por favor confirmar.

Respuesta 29

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que su entendimiento es correcto.

Pregunta 30

Estimada Entidad, por favor confirmar que las funcionalidades indicadas como NGFW, abarca FW + IPS + Application Control con logging activo, usadas para las medidas de throughput. Por favor confirmar.

Respuesta 30

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que en las funcionalidades requeridas como NGFW no consta Application Control con logging activo.

Pregunta 31

Estimada Entidad, por favor confirmar que las funcionalidades indicadas como Threat Prevention incluyan Firewall, Application Control, URL Filtering, IPS, Antivirus, Anti-Bot and y emulación con logging activo, usadas para las medidas de Throughput. Por favor confirmar.

Respuesta 31

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que la funcionalidad emulación con logging activo no es parte de la funcionalidades requeridas de Threat Prevention.

Pregunta 32

Estimada Entidad, en la página 106 indican Direccionamiento, "IPv6 basado: direccionamiento en interfaces; IPv6 lista de acceso; IPv6 rutas estáticas.", considerando que lista de acceso es un término de un fabricante específico, solicitamos que se acepte de forma opcional el término reglas de firewall en IPv6. Por favor confirmar.

Respuesta 32

Referirse al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #2.

Pregunta 33

Estimada Entidad, en la página 107, indican debe soportar protocolos PIM e IGMP, por favor solicitamos su confirmación que sean estos los requeridos: PIM-SM, PIM-SSM, PIM-DM, IGMP v2, and v3.

Respuesta 33

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara y confirma que debe soportar protocolos PIM (SM, SSM y DM) e IGMP (V1,V2 y V3).

Pregunta 34

Estimada Entidad, en la página 108, indican "Debe permitir 50 usuario VPN IPSEC y SSL", entendemos esto solo aplica para el Firewall de seguridad perimetral y no para el de Datacenter. Por favor confirmar.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Respuesta 34

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara y confirma que lo solicitado: Debe permitir 50 usuarios VPN IPSEC y SSL”, solo aplica para el Firewall de seguridad perimetral y no para el de Datacenter.

Pregunta 35

Estimada Entidad, en la página 110 se indica, “Permitir la subida de archivos al sandbox de forma manual y vía API”, por favor confirmar o indicar si es mandatorio u opcional incluir el sandbox en la nube del fabricante”.

Respuesta 35

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos y mandatorios que esta Cartera de Estado necesita.

Pregunta 36

Estimada Entidad, en la página 110, solicitan “Deberá emular los archivos sospechosos en entornos (Windows, Linux, Android, Mac) o emular más de 80 tipos de archivos”, se solicita que se soporte 75 o más tipos de archivos para asegurar la participación de todos los fabricantes. Por favor confirmar.

Respuesta 36

Referirse al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #3.

Pregunta 37

Estimada Entidad, en la página 113 solicitan: “La solución será capaz de proporcionar información de cuantas veces un equipo ha sido infectado y bloqueada la comunicación. Así como también del Malware que lo ha infectado”, se entiende que el log debe indicar la protección o el evento registrado sobre la posible máquina infectada. Por favor confirmar.

Respuesta 37

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que su entendimiento es correcto.

Pregunta 38

Estimada Entidad, en la página 112 indican información del ancho de banda, se entiende que se debe presentar el tráfico por host, usuario o generado por alguna aplicación. Por favor confirmar.

Respuesta 38

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita. Específicamente para este punto: Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA FIREWALLS DE SIGUIENTE GENERACIÓN/Información del Ancho de Banda.

Pregunta 39

Estimada Entidad, entendemos que los formatos de los reportes pueden ser PDF o CSV. Por favor confirmar.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec

Respuesta 39

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que su entendimiento es correcto.

Pregunta 40

Estimada Entidad, considerando que el manual oficial se entrega directamente a los participantes y por permisos de copyright estos no pueden ser impresos, se solicita que la entrega para la biblioteca de la Dirección Nacional de Operaciones sea opcional y que se entregue de manera digital a los participantes de la transferencia. Por favor confirmar.

Respuesta 40

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas los manuales podrán ser digitales o impresos por lo cual se mantiene lo solicitado en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA BIENES IMPORTADOS ADQUIRIDOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA POR CPC 47211021 (EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONECTIVIDAD DE REDES)/Material.

Pregunta 41

Estimada Entidad, con respecto a la carta de autorización del fabricante, la mayoría de fabricantes provee un certificado de autorización de venta de los productos en el territorio de Ecuador, pero es el oferente quien suscribe el contrato con la entidad contratante. En este caso, se solicita que se acepte una carta del Fabricante indicando que es canal autorizado para la comercialización del producto en Ecuador, eliminando en ella las autorizaciones de negociar y firmar el contrato, siendo que es responsabilidad del oferente la negociación y firma del contrato. Por favor confirmar.

Respuesta 41

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que quien tendrá la responsabilidad de negociar y firmar el contrato es el oferente como lo indica la Sección V. Formularios de la Oferta/Autorización del Fabricante (...)

"POR CUANTO

Nosotros [indique nombre completo del Fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas], autorizamos mediante el presente a [indique el nombre completo del Oferente] a presentar una Oferta con el propósito de suministrar los siguientes Bienes de nuestra fabricación [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato." (...)

Pregunta 42

Estimada Entidad, en la página 113, se solicita Personalizar Reglas, se entiende que lo que se busca es la capacidad de crear reglas de protecciones antimalware. Por favor confirmar.

Respuesta 42

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que su entendimiento es correcto.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Pregunta 43

Estimada Entidad, en la página 114 se solicita 'Detalle del Estado del Hardware de los distintos equipos de seguridad', se solicita que el parámetro temperatura sea opcional. Por favor confirmar.

Respuesta 43

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita.

Pregunta 44

Estimada Entidad, por favor indicar los países miembros que son aceptados para la importación de bienes para este proceso. Por favor confirmar.

Respuesta 44

Estimado Oferente, el detalle de países miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo (países elegibles) se encuentra en la Sección IV. Países Elegibles del documento estándar de licitación.

Pregunta 45

En el punto 4. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS en requerimientos Generales se indica: Todo el software incluido en la solución integral debe ser licenciado de manera perpetua.

PREGUNTA 1: Favor confirmar que eso se refiere al software base de la plataforma ya que las funcionalidades como Threat Prevention, Antimalware y URL filtering después de que se vence la suscripción las funcionalidades son limitadas.

Respuesta 45

Referirse al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #4.

Pregunta 46

En el punto 4, PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS En funcionalidades a nivel de protección de Malware se indica: Debe hacer inspección sobre tráfico encriptado SSL/TLS v1.3.

PREGUNTA 2: Favor confirmar que los equipos deben tener la capacidad descifrar tráfico TLS 1.3 (versión más desplegada actualmente) de forma directa y que no se aceptarán soluciones que fueren conexiones mediante TLS 1.2 para descifrar su tráfico.

Respuesta 46

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita, indicado en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/FUNCIONALIDAD A NIVEL DE PROTECCIÓN DE MALWARE/Comando y Control (callbacks)/"Debe hacer inspección sobre tráfico encriptado SSL/TLS v1.3."

Pregunta 47

En el punto 4, PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS. En funcionalidades a nivel de protección de Malware se indica: Debe hacer inspección sobre tráfico encriptado SSL/TLS v1.3. PREGUNTA 3: Favor confirmar que se requiere también que se puede identificar malware mediante inteligencia artificial aun sobre tráfico cifrado sin la necesidad de abrir

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



dicho tráfico cifrado sin la necesidad de abrir dicho tráfico cifrado para poder optimizar el performance y el análisis de los archivos.

Respuesta 47

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita, indicado en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/FUNCIONALIDAD A NIVEL DE PROTECCIÓN DE MALWARE/Comando y Control (callbacks)/"Debe hacer inspección sobre tráfico encriptado SSL/TLS v1.3."

Pregunta 48

En el punto 4, PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS En funcionalidades a nivel de protección de Malware se indica: Deberá emular los archivos sospechosos en entornos (Windows, Linux, Android, Mac) o emular más de 80 tipos de archivos.

PREGUNTA 4: Favor confirmar que se requiere también que se puede identificar malware mediante inteligencia artificial aun sobre tráfico cifrado sin la necesidad de abrir dicho tráfico cifrado para poder optimizar el performance y el análisis de los archivos que realiza NGFW por lo cual se puede cubrir otros tipos de archivos, incluso desconocidos con los mecanismos propios de la solución de antimalware. Finalmente para garantizar la participación de soluciones líderes y no cerrar solo a características puntuales de un fabricante, se solicita considerar y aceptar esta solicitud.

Respuesta 48

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita, indicada en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/FUNCIONALIDAD A NIVEL DE PROTECCIÓN DE MALWARE/Prevención de Amenazas Avanzadas.

Pregunta 49

Consulta procesos contratación MEF, BID

El argumento que sustenta la petición de que se aplique la norma ecuatoriana sobre índices financieros prevista en el Art. 166 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP es la provisión de bienes producidos por un fabricante extranjero, de origen USA, cuya solvencia financiera tiene credenciales de reconocimiento internacional y el oferente nacional es sólo un distribuidor o canal calificado y autorizado por el fabricante.

"Art. 166.- Índices financieros.- Corresponde a la entidad contratante señalar en los pliegos, los índices financieros que va a utilizar en el procedimiento de contratación y cuál es el valor mínimo/máximo de cada uno de ellos, por lo que, los señalados en los modelos de pliegos expedidos por el Servicio Nacional de Contratación Pública, son referenciales.

Los índices regularmente aceptados son: Índice de Solvencia (mayor o igual a 1,0); Índice de Endeudamiento (menor a 1,5), siendo estos índices y valores recomendados, pudiendo la entidad contratante modificarlos a su criterio. Los factores para su cálculo estarán

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo.

El incumplimiento de los valores de los índices financieros establecidos por la entidad contratante no será causal de rechazo de la oferta, por no ser éstos requisitos mínimos de obligatorio cumplimiento.

En caso de compromisos de asociación o consorcio el análisis de los índices financieros se realizará a partir de la suma de los índices de cada uno de los partícipes.”

Además se puede esgrimir que los “DOCUMENTOS ESTÁNDAR DE LICITACIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES DEL BID” (Septiembre 2018) no contemplan dicha

Respuesta 49

Estimado Oferente, el presente proceso precontractual se realiza observando las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 (Mayo de 2019). Sin embargo, los índices financieros solicitados en el subnumeral iii del numeral (i) Capacidad Financiera de los documentos estándar de licitación, de la misma forma son referenciales.

Pregunta 50

En la pág. 60, para el cumplimiento del requerimiento i. Facturación Promedio anual, por favor facilitar el valor del presupuesto referencial para lote único, a fin de determinar cuál es el valor que necesitamos acreditar en facturación promedio.

Respuesta 50

Estimado Oferente, con relación al subnumeral i. Facturación Promedio anual del numeral (i) Capacidad Financiera de los documentos estándar de licitación, el mismo que señala: "se deberá acreditar una facturación promedio en los últimos CINCO (5) años, de al menos el 60% del monto del presupuesto referencial para lote único.", se refiere a una facturación promedio en los últimos CINCO (5) años, de al menos el 60% del precio de la oferta presentada.

Pregunta 51

En la pág. 63, para el requerimiento del perfil del Líder Técnico, dado que se trata de un proceso de adquisición exclusiva de Firewalls, solicitamos que las certificaciones solicitadas se limiten precisamente a este tipo de equipos y no se consideren otras certificaciones como especialista en Data Center ni tampoco en Switching and Routing. Nuestra empresa tiene mucha experiencia en instalación de Firewalls desde hace más de 18 años con múltiples procesos exitosos en los cuales no se ha requerido estas especializaciones distintas a las de Firewalls propiamente dichas. Mantener este requerimiento limita a empresas cuya especialización es precisamente la que corresponde al objeto de este contrato.

Respuesta 51

Referirse al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #1, enmienda #8, enmienda #10 y enmienda#11.

Pregunta 52

En la pág. 63, para el requerimiento del perfil del Especialista de equipos Firewalls, dado que se trata de un proceso de adquisición exclusiva de Firewalls, solicitamos que las

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



certificaciones solicitadas se limiten precisamente a este tipo de equipos y no se consideren otras certificaciones como especialista en Switching and Routing. Nuestra empresa tiene mucha experiencia en instalación de Firewalls desde hace más de 18 años con múltiples procesos exitosos en los cuales no se ha requerido estas especializaciones distintas a las de Firewalls propiamente dichas. Mantener este requerimiento limita a empresas cuya especialización es precisamente la que corresponde al objeto de este contrato.

Respuesta 52

Referirse al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #8, y enmienda #11.

Pregunta 53

En la pág. 63, para el requerimiento del perfil del Especialista de equipos Firewalls, por favor confirmar si se debe justificar 1 proyecto, según se solicita en la segunda columna, o 2 proyectos, según se solicita en la cuarta columna.

Respuesta 53

Referirse al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #8, y enmienda #11.

Pregunta 54

En la pág. 64 se solicita “3 años de soporte extendido posterior al cumplimiento de la garantía inicial de 5 años”. Estos plazos tan largos no son comúnmente garantizados por fabricantes de tecnología peor aún en tiempos como los actuales en que la tecnología acelera aún más su evolución. Mantener este requerimiento por tanto, podría limitar una participación más amplia de otros oferentes. Se solicita revisar este requerimiento y limitar la garantía a los 5 años de vigencia del contrato.

Respuesta 54

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita.

Pregunta 55

En la pág. 64, para el requerimiento de Prueba documental, por favor aclarar el quinto ítem; se necesita conocer al menos: el detalle del servicio requerido, el entregable requerido en este contrato, el nombre del proveedor autorizado de los equipos FPC del MEF, el período del servicio.

Respuesta 55

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que los trabajos se encuentran indicados en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN/PREMISAS GENERALES/Cableado eléctrico/ y en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/3. METODOLOGIA DE TRABAJO/ Item7 (2.Diagrama de circuitos y conectividad eléctrica)

Todos los trabajos eléctricos para el Centro de Datos Principal, se los deberá realizar a través de un proveedor de servicios autorizado de la marca de los equipos FPC's propiedad del Ministerio de Economía y Finanzas que se encuentran en garantía.

Las empresas autorizadas para realizar las actividades eléctricas solicitadas son:

- PROTECOMPU
- NAVSTEK

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



- SURGE

Pregunta 56

En la pág. 93, para el formulario de Autorización del Fabricante, por favor confirmar que se pueda suprimir el texto “y a posteriormente negociar y firmar el Contrato”, ya que es el oferente quien suscribirá el contrato con la entidad contratante y no el fabricante, texto que el área legal del fabricante podría limitar para la emisión de esta carta.

Respuesta 56

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que quien tendrá la responsabilidad de negociar y firmar el contrato es el oferente como lo indica la Sección V. Formularios de la Oferta/Autorización del Fabricante (...)

"POR CUANTO

Nosotros [indique nombre completo del Fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas], autorizamos mediante el presente a [indique el nombre completo del Oferente] a presentar una Oferta con el propósito de suministrar los siguientes Bienes de nuestra fabricación [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato." (...)

Pregunta 57

En la pág. 105, se establece la posibilidad de realizar una inspección técnica. Nuestra empresa sí está interesada en realizar dicha inspección técnica. Por favor facilitar las instrucciones para coordinar dicha actividad: requisitos, fechas.

Respuesta 57

Referirse al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #7.

Pregunta 58

Por favor confirmar la vigencia que se requiere para las funcionalidades solicitadas para los Firewall Perimetrales en la pág. 108 y para los Firewall de Datacenter en la pág. 109.

Respuesta 58

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que la vigencia que se requiere para las funcionalidades solicitadas para los Firewall Perimetrales y para los Firewall de Datacenter deberá iniciar a partir de la puesta en producción de los equipos, esto es cuando ya estén funcionando en su totalidad y exista la autorización de la salida a producción por parte del administrador del contrato y por un lapso de 5 años.

Pregunta 59

En la pág. 113, para el componente “Equipo de Administración”, nuestra oferta se compone de software de gestión de la misma marca que los Firewalls, que se instala sobre un servidor de disponibilidad general, que puede tener varias opciones de marca. Este servidor representa más bien un accesorio de relativamente poca significancia dentro de nuestra oferta global. En tal sentido, se solicita que los certificados solicitados en la pág. 64, Prueba Documental, no se apliquen al fabricante del servidor que podamos elegir. La

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



misma combinación de software + servidor podría también aplicar a otras marcas, de manera que la aceptación de nuestra sugerencia favorece una participación más amplia.

Respuesta 59

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita.

Pregunta 60

En la pág. 114, para el Equipo de Administración, el requerimiento de Interfaces Red, por favor confirmar el propósito de las 2 interfaces 10 Gbps en fibra óptica, debido a que la línea anterior establece que la comunicación se realizará mediante una interfaz de 1000 Mbps. En este sentido, por favor confirmar que este requerimiento sea opcional.

Respuesta 60

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita, por lo recomendamos ofertar características iguales o superiores a las detalladas en el presente documento.

Pregunta 61

En la pág. 118, para el requerimiento de Cableado de Datos, por favor confirmar el detalle del entregable requerido, se necesita conocer al menos: cantidad de cables de cobre y fibra requeridos, el tipo de cada uno, la distancia requerida de los cables de red, si se disponen puertos en el patch panel, si deben ser de alguna marca en específico. Asimismo, confirmar cuál es el entregable requerido con el término “transceivers”.

Respuesta 61

Referirse al Boletín de Enmiendas #2, enmienda #7.

Pregunta 62

En la pág. 118, para el requerimiento de Cableado eléctrico, por favor confirmar el detalle del entregable requerido, se necesita conocer al menos: si se dispone de acometida eléctrica, la distancia de instalación de circuitos eléctricos, la cantidad de PDUs que se necesitan, si estos deben ser de alguna marca en específico, si se dispone de instalación a tierra.

Respuesta 62

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que los trabajos se encuentran indicados en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN/PREMISAS GENERALES/Cableado eléctrico/ y en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/3. METODOLOGIA DE TRABAJO/ Item7 (2.Diagrama de circuitos y conectividad eléctrica)

Todos los trabajos eléctricos para el Centro de Datos Principal, se los deberá realizar a través de un proveedor de servicios autorizado de la marca de los equipos FPC's propiedad del Ministerio de Economía y Finanzas que se encuentran en garantía.

Las empresas autorizadas para realizar las actividades eléctricas solicitadas son:

- PROTECOMPU
- NAVSTEK
- SURGE

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



La cantidad de PDUs son los necesarios para la instalación de la solución ofertada y se debe considerar los temas de garantía que se solicitan en el DLL par toda la solución. Adicionalmente referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda # 7.

Pregunta 63

En la pág. 119, para el requerimiento de Transferencia de Tecnología, por favor confirmar que sea aceptada la entrega de un único taller de ≥ 20 horas, conociendo que el hardware de Firewall de seguridad perimetral y el Firewall IPS para Data Center que ofertaremos, serán del mismo fabricante, poseen el mismo sistema operativo, y por tanto coincidirá el contenido del taller a impartir.

Respuesta 63

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que debe cumplirse lo solicitado en las especificaciones técnicas ya que los equipos tendrán funcionalidades distintas.

Pregunta 64

En la pág. 121, para el requerimiento de Documentos entregables, conociendo que el idioma universal y original de los documentos emitidos por los fabricantes (Datasheet, catálogos, guías de administración), es en idioma inglés y en formato PDF, por favor confirmar que sea admitido por la entidad que se pueda entregar esta documentación en este idioma inglés y en formato PDF. Confirmar además que sea aceptado por la entidad la entrega de estos documentos en formato digital únicamente, debido a que toda la documentación total bordearía las 10 mil hojas, y entregar dos originales impresos implicaría alrededor de 20 mil hojas, causando un grave impacto al ambiente, del cual todos somos responsables de preservar.

Respuesta 64

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que la documentación a la que hace referencia la pag, 121 es dentro del proceso de instalación, configuración e implementación de la solución, lo cual todo debe ser en idioma español, los manuales técnicos asociados a los equipos podrán ser en idioma Ingles y en formato digital como lo indican los términos de referencia; sin embargo también se debe cumplir lo indicado la sección Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/4. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS/REQUERIMIENTOS GENERALES que dice: "El cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente documento deberán estar respaldadas con documentación oficial del fabricante, donde se indique de forma clara el número y párrafo, si la información de sustento no se encuentra en idioma español el oferente entregará una traducción simple al español de la información que sustente lo requerido."

Pregunta 65

En la pág. 151, por favor aclarar en qué momento se deberá entregar el contratista el Comprobante de venta, debido a que aparece como un requisito en el primer pago a los 210 días, pero al final del cuadro se menciona que deberá ser entregado posterior a la firma del Acta ER Definitiva, posterior a los 330 días.

Respuesta 65

Estimado Oferente, conforme la CGC 16.1 de los documentos estándar de licitación, la forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud serán las siguientes: - Anticipo del

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



40% de valor del contrato (por ser anticipo no requiere de comprobante de venta); y, dos pagos correspondientes al 30% cada uno, para proceder a los mismos el contratista deberá entregar el comprobante de venta (factura).

Pregunta 66

En la pág. 153, para el requerimiento CGC 23.2, conociendo que el idioma universal y original de los documentos emitidos por los fabricantes (Datasheet, catálogos, guías de administración), es en idioma inglés, por favor confirmar que sea admitido por la entidad que se pueda entregar esta documentación en este idioma inglés. En este mismo sentido, se solicita a la entidad que la documentación oficial del fabricante (Datasheet, catálogos, guías de administración), que se utilice de sustento para la elaboración de la oferta sea aceptada en idioma inglés.

Respuesta 66

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que se debe cumplir lo indicado en las especificaciones técnicas Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/REQUERIMIENTOS GENERALES que dice: "El cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente documento deberán estar respaldadas con documentación oficial del fabricante, donde se indique de forma clara el número y párrafo, si la información de sustento no se encuentra en idioma español el oferente entregará una traducción simple al español de la información que sustente lo requerido, adicionalmente referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda # 6.

Pregunta 67

En la pág. 119, para el requerimiento de Transferencia de Conocimientos, se solicita "Los talleres deberán ser impartidos por instructores certificados por el fabricante". Por favor confirmar que es correcto nuestro entendimiento de que el instructor debe tener certificaciones del fabricante que avalen su conocimiento en los productos que ofertaremos.

Respuesta 67

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que es correcto su entendimiento.

Pregunta 68

Por favor indicar si los firewalls de seguridad Perimetral y Firewalls para Datacenter deben ser conectados a un único switch Aruba 8400 que disponen actualmente, o se encuentra en Alta Disponibilidad. Indicar además el tipo de conexión de fibra que disponen en el switch Aruba 8400, si estos son SR o LR.

Respuesta 68

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que deben ser conectados a un único switch Aruba 8400 que se dispone actualmente, además el tipo de conexión de fibra que se disponen en el switch Aruba 8400 son SR.

Pregunta 69

Estimada Entidad, de la sección 2.1, Throughput, considerando que el tráfico de tipo mezcla de tráfico empresarial no solo contempla navegaciones web o HTTP se solicita se

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



elimine la opción de medida de tráfico de throughput utilizando transacciones HTTP de 64KB de tamaño para que la organización tenga una medida de tráfico real.

Respuesta 69

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda # 5 y enmienda # 9.

Pregunta 70

Se solicita que el Antimalware para protección de DNS se pueda considerar como opcional.

Respuesta 70

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita.

Pregunta 71

Por favor confirmar que las funcionalidades indicadas como NGFW, abarca FW + IPS + Application Control con logging activo, usadas para las medidas de throughput. Por favor confirmar.

Respuesta 71

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que su entendimiento es correcto.

Pregunta 72

Por favor confirmar que las funcionalidades indicadas como Threat Prevention incluyan Firewall, Application Control, URL Filtering, IPS, Antivirus, Anti-Bot and y emulación con logging activo, usadas para las medidas de Throughput. Por favor confirmar.

Respuesta 72

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que la funcionalidad emulación con logging activo no es parte de la funcionalidades requeridas de Threat Prevention.

Pregunta 73

En la página 106 indican Direccionamiento, "IPv6 basado: direccionamiento en interfaces; IPv6 lista de acceso; IPv6 rutas estáticas.", considerando que "lista de acceso" es un término de un fabricante específico, solicitamos que se acepte de forma opcional el término "reglas de firewall en IPv6". Por favor confirmar.

Respuesta 73

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda #2.

Pregunta 74

En la página 108, indican "Debe permitir 50 usuario VPN IPSEC y SSL", entendemos esto solo aplica para el Firewall de seguridad perimetral y no para el de Datacenter. Por favor confirmar.

Respuesta 74

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara y confirma que lo solicitado: Debe permitir 50 usuario VPN IPSEC y SSL", solo aplica para el Firewall de seguridad perimetral y no para el de Datacenter.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



Pregunta 75

En la página 110, solicitan “Deberá emular los archivos sospechosos en entornos (Windows, Linux, Android, Mac) o emular más de 80 tipos de archivos”, se solicita que se soporte 75 o más tipos de archivos para asegurar la participación de todos los fabricantes. Por favor confirmar.

Respuesta 75

Referirse al Boletín de Enmiendas No. 2, enmienda #3.

Pregunta 76

En la página 113 solicitan: “La solución será capaz de proporcionar información de cuantas veces un equipo ha sido infectado y bloqueada la comunicación. Así como también del Malware que lo ha infectado”, se entiende que el log debe indicar la protección o el evento registrado sobre la posible máquina infectada. Por favor confirmar.

Respuesta 76

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que su entendimiento es correcto.

Pregunta 77

En la página 112 indican información del ancho de banda, se entiende que se debe presentar el tráfico por host, usuario o generado por alguna aplicación. Por favor confirmar.

Respuesta 77

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita. Específicamente para este punto: Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos/EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN PARA FIREWALLS DE SIGUIENTE GENERACIÓN/Información del Ancho de Banda.

Pregunta 78

Entendemos que los formatos de los reportes pueden ser PDF o CSV. Por favor confirmar.

Respuesta 78

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que su entendimiento es correcto.

Pregunta 79

Considerando que el manual oficial se entrega directamente a los participantes y por permisos de copyright estos no pueden ser impresos, se solicita que la entrega para la biblioteca de la Dirección Nacional de Operaciones sea opcional y que se entregue de manera digital a los participantes de la transferencia. Por favor confirmar.

Respuesta 79

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas los manuales podrán ser digitales o impresos por lo cual se mantiene lo solicitado.

Pregunta 80

Con respecto a la carta de autorización del fabricante, la mayoría de fabricantes provee un certificado de autorización de venta de los productos en el territorio de Ecuador, pero

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



es el oferente quien suscribe el contrato con la entidad contratante. En este caso, se solicita que se acepte una carta del Fabricante indicando que es canal autorizado para la comercialización del producto en Ecuador, eliminando en ella las autorizaciones de negociar y firmar el contrato, siendo que es responsabilidad del oferente la negociación y firma del contrato. Por favor confirmar.

Respuesta 80

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que quien tendrá la responsabilidad de negociar y firmar el contrato es el oferente como lo indica la Sección V. Formularios de la Oferta/Autorización del Fabricante (...)

"POR CUANTO Nosotros [indique nombre completo del Fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas], autorizamos mediante el presente a [indique el nombre completo del Oferente] a presentar una Oferta con el propósito de suministrar los siguientes Bienes de nuestra fabricación [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato." (...)

Pregunta 81

Por favor indicar los países miembros que son aceptados para la importación de bienes para este proceso. Por favor confirmar.

Respuesta 81

Estimado Oferente, el detalle de países miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo (países elegibles) se encuentra en la Sección IV. Países Elegibles del documento estándar de licitación.

Pregunta 82

En la página 114 se solicita 'Detalle del Estado del Hardware de los distintos equipos de seguridad', se solicita que el parámetro temperatura sea opcional. Por favor confirmar.

Respuesta 82

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara e indica que las especificaciones técnicas establecen los requerimientos mínimos que esta Cartera de Estado necesita.

Pregunta 83

Buena tarde, reciban un atento y cordial saludo, por favor quisiera saber si recibieron nuestro mail con las preguntas y saber hasta que fecha tendremos las respuestas?? Ya que no hemos tenido ninguna recepción del correo.

He tratado de contactarles por teléfono, pero indican que no me pueden dar esta información ya que es confidencial y que cualquier notificación será por correo.

Por otra parte quisiera saber cuál es el proceso para poder solicitar ampliación de la oferta?

Respuesta 83

El Ministerio de Economía y Finanzas aclara que si recibió sus preguntas, las respuestas se la entregará a la brevedad posible, adicionalmente aclara que se mantienen las fechas de entrega de las ofertas establecidas y publicadas en el cronograma.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec

